



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. La **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos como órgano administrativo desconcentrado de la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, la **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$152,936,504.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **G004 - Procuración de Justicia Ambiental**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **3** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$138,736,278.00**
- **S015 - Comités de Guardianes Comunitarios**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$5,380,383.00**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$8,819,843.00**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G004 - Procuración de Justicia Ambiental.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la agenda 2030 del territorio de Quintana Roo, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	PED1811 - Porcentaje de superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable.	Ascendente	Trianual	52.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	52.00		
P - Los habitantes quintanarroenses cumplen la normatividad ambiental para procurar la justicia ambiental y el derecho a un medio ambiente sano, salvaguardando los recursos naturales de nuestro ecosistemas y los servicios ambientales nos proveen.	1803OI3 - Porcentaje del total de denuncias admitidas en normativa ambiental.	Ascendente	Anual	100.00	Si	96.15	-	-	-	96.15%	95.15%
						100.00	100.00	100.00	82.61		
C02 - Lograr la justicia ambiental aplicando el procedimiento administrativo como lo marca la normativa en la materia.	C1 - Porcentaje del total de resoluciones administrativas ambientales emitidas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	166.67	-	-	-	166.67%	166.67%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Proceso de autorregulación y auditoría ambiental aplicado.	C2 - Porcentaje de acciones implementadas para promover y aplicar el proceso de autorregulación y auditoría ambiental.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	118.92	-	-	-	118.92%	118.92%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C04 - El programa de protección y bienestar animal es impartido en el Estado de Quintana Roo.	C03 - Porcentaje de actividades realizadas en materia de protección y bienestar animal.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	95.24	-	-	-	95.24%	95.24%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 02:** se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que, *este indicador tiene como objetivo anual emitir 250 resoluciones administrativas. Durante este trimestre, se han admitido 105 resoluciones, superando las 63 planificadas para este trimestre. Con respecto al cumplimiento de las 250 resoluciones anuales, es evidente un aumento significativo en comparación con lo inicialmente programado. Este incremento se atribuye principalmente a la creciente demanda de impartir justicia ambiental.*
- **Componente 03:** se reporta un avance del **118.92%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que, *durante este trimestre se realizaron 44 acciones implementadas para llevar a cabo el proceso de autorregulación y auditoría ambiental. Dentro de las actividades, destacaron 4 reuniones de promoción con establecimientos de diferentes sectores y asociaciones empresariales. Se realizó la capacitación de 40 prestadores de servicios en materia de auditoría ambiental. En este indicador se lograron cumplir 44 acciones de 37 que estaban programadas.*
- **Componente 04:** se reporta un avance del **95.24%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que, *se cumplió con la meta programada.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S015 - Comités de Guardianes Comunitarios.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la agenda 2030 del territorio de Quintana Roo, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	PED1811 - Porcentaje de superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable.	Ascendente	Trianual	52.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	52.00		
P - Los habitantes quintanarroenses cumplen la normatividad ambiental para procurar la justicia ambiental y el derecho a un medio ambiente sano, salvaguardando los recursos naturales de nuestro ecosistemas y los servicios ambientales nos proveen.	1803OI3 - Porcentaje del total de denuncias admitidas en normativa ambiental.	Ascendente	Anual	100.00	Si	96.15	-	-	-	96.15%	96.15%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S015 - Comités de Guardianes Comunitarios.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Los comités de guardianes comunitarios consolidados reciben un apoyo para realizar actividades de vigilancia.	C1 - Porcentaje de actividades de recorridos por los integrantes de los comités de guardianes comunitarios.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integran este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que, *se realizaron los recorridos programados para este trimestre.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED entidades.	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	1 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Procuraduría de Protección al Ambiente.	Ascendente	Trimestral	93.75	No	43.75	-	-	-	46.67%	46.67%
						93.75	93.75	93.75	93.75		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:
En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada.

Durante este período, el único componente que integran este programa presupuestario reporta un avance del **46.67%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que, *en el primer trimestre se evaluaron los indicadores de las áreas sustantivas, obteniendo los siguientes resultados: 7 indicadores alcanzaron una semaforización verde, 7 se ubicaron en rango amarillo y 2 en rango rojo. El 53.00% de los indicadores no lograron alcanzar el rango verde debido a factores externos, como el aumento en las denuncias sobre bienestar animal y el creciente interés de más personas en formar parte del padrón de auditores, entre otros aspectos. A pesar de estos desafíos, se ha cumplido con lo establecido y se continúa sumando esfuerzos para alcanzar las metas propuestas.*

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En este apartado se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que el análisis realizado no constituye una auditoría, ya que no se basa en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo